



# SAI Derecho & Economía

# Índice

1 Introducción

2 Áreas de práctica

3 Clientes representativos

4 Reconocimientos

5 Socios

# Introducción

En 1995, tras mantener posiciones clave en la delegación mexicana que negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), un grupo de abogados y economistas decidieron dejar el sector público para crear una firma de novedoso concepto en México: servicios de consultoría legal, económica y financiera con un enfoque interdisciplinario.

- Somos **líderes y pioneros** en nuestras áreas de práctica.
- La **integración interdisciplinaria** de los servicios de reconocidos abogados y economistas nos permite ofrecer a nuestros clientes asesoría única en el mercado.
- Nuestra **experiencia y visión de negocio** nos permite anticiparnos a los problemas de nuestros clientes, proponer soluciones que reduzcan riesgos regulatorios, así como maximizar las probabilidades de éxito.

# Áreas de práctica

SAI brinda servicios en las siguientes áreas de práctica:

- Arbitraje
- Banca de Inversión
- Comercio Exterior e Inversión Extranjera
- Competencia Económica
- Consultoría Económica
- Energía
- Litigio Administrativo
- Práctica Corporativa
- Práctica Regulatoria y de Políticas Públicas
- Remedios Comerciales

Los profesionales de SAI hemos fungido como abogados de parte y árbitros en procedimientos arbitrales, incluyendo arbitrajes inversionista-Estado, Estado-Estado e industria-Estado (antidumping). Además, hemos representado a empresas en tribunales locales para defender los derechos que les confieren los tratados internacionales de comercio e inversión.

En materia de negociaciones y políticas públicas, participamos en el diseño de los mecanismos de solución de controversias previstos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), los tratados de libre comercio y otros acuerdos sobre inversión celebrados por México.

### Servicios

Asesoramos a empresas y gobiernos nacionales y extranjeros en todas las etapas de los procedimientos arbitrales, entre los que se incluyen:

- Representación de las partes en procedimientos de solución de controversias, entre los que se cuentan los procedimientos en materia de remedios comerciales, inversión extranjera, disputas entre gobiernos y arbitraje comercial privado.
- Diseño y redacción de cláusulas de arbitraje.
- Evaluación de casos arbitrales.
- Revisión y dictamen de potenciales violaciones al amparo de los tratados internacionales de comercio e inversión.
- Asesoría en materia de reestructuraciones corporativas para lograr una mayor protección a inversionistas internacionales.

## 2 Áreas de práctica – Banca de Inversión

En SAI Inversión creamos instrumentos financieros y levantamos capital y deuda en los mercados público y privado. Por esta labor hemos recibido reconocimiento como pioneros y actores relevantes en los mercados financieros. Asesoramos y ejecutamos exitosamente fusiones y adquisiciones en diferentes sectores y con transacciones de diversas magnitudes.

### Servicios

Brindamos apoyo a nuestros clientes en el proceso de desarrollo a través de los siguientes servicios:

- Consultoría financiera y estratégica
- Financiamiento privado
- Fusiones y adquisiciones (M&As) y asociaciones estratégicas (JVs)
- Financiamiento público
- Estructuración de vehículos de inversión
- Reestructuración financiera

Representamos a empresas nacionales y extranjeras y les proveemos asesoría integral y de vanguardia, atendiendo sus necesidades con respecto a la negociación, aplicación y aprovechamiento de tratados comerciales y de inversión, así como en materia de protección y manejo de litigios en el marco de dichos tratados.

Brindamos orientación estratégica y apoyo técnico a los gobiernos en la negociación de estos instrumentos, así como en la elaboración y adopción de las políticas públicas y regulaciones necesarias para impulsar las exportaciones, atraer mayores inversiones y generar un mejor clima de negocios.

Acompañamos a los inversionistas en todas las etapas del proceso de su inversión.

### Servicios

Ofrecemos servicios legales y asesoría estratégica en los siguientes temas:

- Diseño de la posición de un gobierno, sector, industria o compañía en la negociación y la profundización/modernización de acuerdos de comercio e inversión
  - Apoyo en el diseño de la estrategia de la negociación (v.g. términos de referencia).
  - Asistencia en la organización del proceso de negociación (construcción de consensos y comunicación entre dependencias y con el sector privado).
  - Preparación técnica para la negociación.
  - Asistencia técnica y estratégica durante el proceso de negociación.
  - Revisión, análisis y elaboración de propuestas de textos negociados y consolidados.
  - Evaluación del efecto económico de acuerdos comerciales luego de su entrada en vigor, y su posible profundización.

### Servicios

- Aprovechamiento e interpretación de los tratados internacionales en materia de comercio e inversión.
- Elaboración de políticas públicas relacionadas con la apertura comercial, el impulso a las exportaciones, la atracción de inversiones y la mejora regulatoria, entre otras que los gobiernos o empresas busquen impulsar.
- Aplicación de políticas públicas sobre innovación y tecnología para la mejora de la competitividad.
- Representación y asesoría en litigios en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), los tratados de libre comercio y los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI).
- Asesoría en compras del sector público (cumplimiento de contenido nacional y regional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN–, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico –CPTPP– y la Alianza del Pacífico, entre otros).

### Servicios

- Acompañamiento del inversionista en todas las etapas de su inversión:
  - Negociación con autoridades federales, estatales y locales.
  - Identificación de posibles aliados estratégicos o empresas para una potencial adquisición.
  - Elaboración de contratos y demás documentos corporativos.
  - Cumplimiento del marco jurídico y requisitos aplicables para realizar la inversión.
  - Protección de las inversiones bajo los tratados de comercio e inversión
- Análisis de las cadenas de valor y recomendaciones para que las empresas se integren a ellas de la mejor manera. [L]  
[SEP]
- Estudios costo-beneficio para modificaciones arancelarias.
- Políticas de ajuste estructural que permitan a las industrias adaptarse a nuevos compromisos comerciales internacionales

### Servicios

- Operaciones de importación y exportación:
  - Valoración aduanera.
  - Clasificación arancelaria.
  - Procedimientos de certificación y verificación de origen.
  - Precios estimados.
  - Mecanismos de fomento al comercio exterior y a la producción (v.g. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación).
  - Programas de promoción sectorial.
  - Procedimientos aduaneros.
  - Normas técnicas.
  - Cálculos de tasas de protección efectiva.

SAI es pionero y líder en materia de competencia económica. Los servicios que ofrecemos son interdisciplinarios, resultado del trabajo conjunto de reconocidos abogados y economistas. Esto nos permite ofrecer una asesoría única en el mercado en diversos campos, como concentraciones, investigaciones por prácticas monopólicas, aplicaciones al programa de inmunidad y procedimientos para eliminar barreras a la competencia y regular el acceso a insumos esenciales, incluyendo, en su caso, su sustanciación ante los juzgados y tribunales especializada.

### Servicios

Brindamos asesoría legal y económica en el ámbito de la competencia para la toma de decisiones de negocio o de prevención, así como para la representación de agentes económicos en procedimientos sustanciados ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

- Ofrecemos amplios servicios de asesoría a empresas:
  - Consultoría en materia de competencia económica.
  - Análisis de prácticas comerciales.
  - Análisis regulatorio aplicado en aspectos de competencia.
  - Entrenamientos de *compliance* en materia de competencia económica.
  - Evaluaciones de políticas internas bajo el marco regulatorio en ámbitos de competencia.
  - Adecuación de políticas corporativas de empresas internacionales al marco jurídico mexicano en materia de competencia.

### Servicios

- Ofrecemos servicios de asesoría y representación en procedimientos sustanciados ante las autoridades de competencia:
  - Notificación de concentraciones.
  - Investigaciones por prácticas anticompetitivas.
  - Aplicación al programa de reducción de sanciones por la comisión de prácticas monopólicas absolutas.
  - Solicitudes para obtener opinión favorable de las autoridades de competencia a fin de participar en licitaciones.
  - Declaratorias de ausencia de condiciones de competencia efectiva en algún mercado.
  - Declaratorias de insumos esenciales o barreras a la competencia.
- Ofrecemos servicios de representación para interponer demandas de amparo contra resoluciones de la COFECE y el IFT ante los tribunales especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.
- Ofrecemos consultoría a instancias de gobierno, así como a empresas públicas y privadas en materia de licitaciones y contrataciones.

El equipo de Consultoría Económica de SAI está integrado por especialistas en micro y macroeconomía, econometría y métodos numéricos, entre otros ámbitos de conocimiento, quienes han mostrado en la práctica un firme compromiso con sus clientes y una intachable ética profesional.

Nuestro principal objetivo es ofrecer propuestas y soluciones prácticas y confiables para mejorar la posición competitiva de nuestros clientes. Para ello, implementamos de manera efectiva y eficiente diversas herramientas de análisis económico y métodos cuantitativos rigurosos, principalmente dirigidos a la resolución de casos de competencia económica, el análisis de cadenas de valor y flujos comerciales, la medición de impactos regulatorios, la evaluación de programas y políticas públicas, los estudios sectoriales y la asesoría en diversos temas de planeación estratégica.

Entre los valores agregados de nuestro equipo están su solidez técnica para llevar a cabo exhaustivos análisis empíricos, así como su amplia y probada experiencia en el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia para el manejo y análisis estadístico y económico de grandes volúmenes de información.

### Servicios

En el equipo de Consultoría Económica de SAI ofrecemos múltiples servicios que abarcan las siguientes áreas:

- Competencia económica
- Derrama económica y estudios sectoriales
- Impactos regulatorios y políticas públicas
- Comercio internacional
- Planeación estratégica
- Perspectiva macroeconómica

Además, ofrecemos evaluación de programas y organizaciones sociales.

Otorgamos apoyo integral y decisivo para el desarrollo y crecimiento de las empresas a lo largo de la cadena de hidrocarburos y electricidad, incluyendo proveedores de servicios y bienes, así como consumidores de energía. Nuestro acreditado desempeño se sustenta en el conocimiento profundo de nuestros expertos y en su amplia y sólida experiencia en las diferentes áreas de la industria petrolera y mercados energéticos.

### Servicios

Ofrecemos servicios legales y asesoría financiera estratégica en los siguientes temas:

- Asesoría legal
- Banca de inversión
- Acuerdos Comerciales y observancia de contenido nacional
- Sobre problemas específicos del negocio

Nuestra experiencia en la impugnación de decisiones de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) nos ha dado un conocimiento cabal de la legislación aplicable y de la práctica decisoria de los tribunales especializados. De manera sostenida hemos planteado casos ante estos tribunales desde su creación, por lo que conocemos al detalle la evolución de sus precedentes.

La legislación energética recogió las reglas de impugnación de resoluciones de la COFECE y el IFT y las hizo aplicables a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), con lo cual se amplió el espectro de aplicación de nuestra robusta práctica.

### Servicios

SAI asesora y representa a empresas y a personas físicas en casos como los siguientes:

- Iniciando y sustanciando juicios de amparo contra decisiones emitidas por COFECE, IFT, CRE o CNH y que afectan los intereses de nuestros clientes.
- Iniciando y sustanciando juicios de amparo contra normas generales (leyes, reglamentos, disposiciones regulatorias, disposiciones administrativas de carácter general, entre otras) con el propósito de que sea declarada su invalidez. En ocasiones, la viabilidad de las empresas depende de que se resuelva eficazmente el problema que representa una regulación irregular.

### Servicios

- Compareciendo en los juicios de amparo para defender la constitucionalidad del acto cuando nuestros clientes han sido beneficiados por una decisión del regulador que ha sido impugnada por un tercero. Entendemos que en este tipo de casos buscar certidumbre y estabilidad jurídica con sentido de urgencia puede ser determinante para el plan de negocios de las empresas.
- Realizando impugnaciones administrativas a través del medio de impugnación, administrativo o judicial, que se estime procedente.

Representamos a entidades públicas y privadas en una gran variedad de asuntos corporativos y transaccionales, incluyendo financiamientos estructurados, financiamiento de exportaciones, reestructuraciones corporativas y de capital privado. Asimismo, asesoramos a clientes en el diseño e implementación de estrategias legales de asociación, participación e inversión en negocios en los sectores energético, inmobiliario y portuario, entre otros.

Gracias a nuestra alianza con Robert Wray PLLC ("RW"), contamos con uno de los equipos más prominentes y de mayor experiencia internacional en materia de financiamiento de aeronaves.

### Servicios

Ofrecemos servicios legales y asesoría financiera estratégica en los siguientes temas:

- Financiamientos estructurados
- Financiamiento de exportaciones
- Financiamiento de aeronaves
- Derecho corporativo y cross-border

En materia regulatoria, apoyamos y asesoramos a empresas nacionales e internacionales y a diversas entidades públicas y paraestatales respecto de los requisitos y procesos que establece el marco legal vigente en México. Tenemos como objetivo que nuestros clientes conozcan y entiendan a cabalidad las disposiciones normativas que les son aplicables, a fin de que se encuentren mejor posicionados para hacer frente a sus responsabilidades y puedan mitigar posibles efectos negativos derivados de los esquemas regulatorios inherentes a su operación.

En materia de políticas públicas, asesoramos a gobiernos extranjeros, al gobierno de México y a entidades públicas y paraestatales, en los ámbitos federal, estatal y municipal, en relación con el diseño, implementación, aplicación y evaluación de políticas públicas. Para ello, contamos con profesionales con vasta experiencia en el sector público, que conocen el funcionamiento de las diversas dependencias, instituciones y organismos de la administración pública.

### Servicios

Proporcionamos servicios legales de asesoría sobre temas regulatorios y de políticas públicas con respecto a:

- La aplicación de disposiciones legales y regulatorias en el curso ordinario de los negocios.
- El cumplimiento de las obligaciones regulatorias para llevar a cabo transacciones y operaciones específicas en los ámbitos tanto nacional como internacional.
- El marco normativo aplicable y la implementación de mejoras regulatorias para el aprovechamiento de los tratados internacionales y otros acuerdos comerciales.
- El análisis del impacto regulatorio y económico derivado de las políticas públicas implementadas por las entidades y órganos gubernamentales en el ejercicio de sus funciones.

### Servicios

- La aplicación de las mejores prácticas internacionales en materia de política pública y la implementación de mecanismos de coordinación y aplicación de estrategias transversales.
- El diseño de políticas públicas y el desarrollo de proyectos específicos para el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas federales, estatales y sectoriales.
- La identificación de áreas de oportunidad regulatorias en el marco jurídico mexicano y el análisis de potenciales cambios normativos que sea oportuno implementar para promover el crecimiento de industrias específicas.
- El acompañamiento de los agentes interesados en promover mejoras regulatorias ante las instancias y autoridades correspondientes, incluyendo la presentación de propuestas en foros internacionales y ante organismos multilaterales.

### Servicios

- El análisis de características y tendencias de mercados, de prácticas regulatorias y de actualización de marcos regulatorios.
- La asesoría en compras y licitaciones públicas (estrategias de contratación, inteligencia de mercado, diseño de licitaciones, entre otras).

Participamos en investigaciones sobre antidumping, antielusión de cuotas compensatorias, antisubvenciones, de salvaguarda y exámenes quinquenales. Representamos a industrias de muy diversos tipos, como la avícola, textil, azucarera, del vestido, del calzado, de enseres domésticos, de ferroaleaciones y de tubería de cobre. Asesoramos a gobiernos en la implementación de acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y hemos participado en paneles de solución de controversias como panelistas o como parte.

### Servicios

Entre los servicios que ofrece SAI Derecho & Economía a través de su área de Remedios Comerciales, se cuentan:

- Estudios para la identificación y cuantificación de prácticas de dumping o de subvenciones.
- Estudios sobre daño y amenaza de daño en industrias nacionales, causados por prácticas de dumping o subvenciones.
- Representación legal en investigaciones ordinarias antidumping, de salvaguardas, antisubsidios, antielusión, así como revisiones anuales y quinquenales de cuotas compensatorias.
- Asesoría económica y financiera en verificaciones in situ a empresas denunciadas por prácticas de dumping.

### Servicios

- Monitoreo comercial y sistema de alertas de competencia desleal.
- Asesoría en litigios comerciales en el seno del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) –ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC)– y ante la Organización Mundial del Comercio.
- Trade planning para minimizar el riesgo de casos antidumping en Estados Unidos de América.

# Cientes Representativos



SAI ha asesorado a múltiples empresas que han encontrado en SAI un Aliado Estratégico.

### 3 Clientes representativos

SAI representa a las empresas más grandes de México. Entre las más representativas se encuentran:



### 3 Clientes representativos

“Profesionalismo y visión han sido las marcas distintivas de SAI en cada proyecto en donde hemos trabajado juntos. En cada uno de estos proyectos, la contribución de SAI ha sido substancial para el éxito de los mismos.”



“El valor agregado de SAI reside tanto en su experiencia como en el interés que manifiesta por comprender y estudiar cada uno de los negocios que atiende. Se relaciona a fondo con el cliente y trabaja con él para compenetrarse en sus necesidades particulares a fin de brindarle soluciones adecuadas a cada empresa.”



“Me gusta mucho este despacho porque mezcla la parte económica con la parte legal y eso le da un valor agregado. Está conformado por un equipo que opera de manera muy coherente en los dos renglones, que comparte la misma visión y se interesa por conocer la problemática actual para poder generar ideas, realizar análisis y evaluaciones, y a partir de ahí tomar decisiones de mediano y largo plazo.”



### 3 Clientes representativos

“En SAI encontramos a un asesor de amplio espectro que ha sabido llenar todos nuestros requerimientos a lo largo de estos años; no hay tema alguno en el que no nos haya podido asesorar y el resultado siempre ha sido extraordinario. Es muy competitivo a nivel mundial, a la altura de cualquier otro de los grandes despachos internacionales.”



“La relación profesional de SAI con nosotros se puede resumir en una palabra: integridad. Esa es su característica fundamental. Profesionalismo y entrega, también. Son los mejores de México. Los apoyos que han dado a BBVA Bancomer y a la Asociación de Bancos de México han sido fundamentales.”



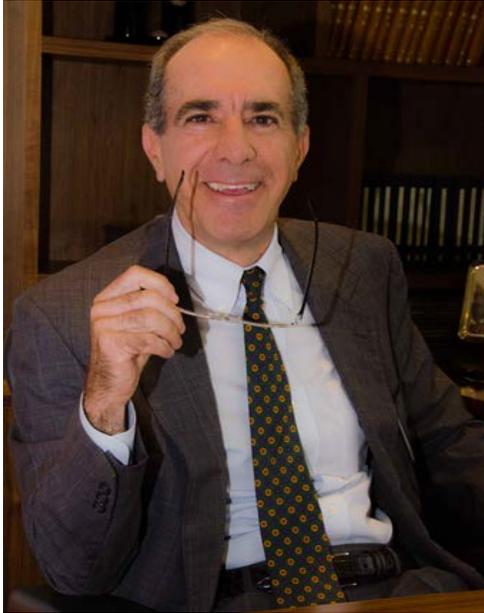
“SAI aporta, como ningún otro despacho en México, esa combinación entre la práctica regulatoria, económica y la práctica legal. Esta perspectiva le da un carácter muy particular. Más que un despacho externo, lo consideramos como un despacho de casa.”



## Socios



El equipo de SAI está integrado por profesionales líderes en la materia, con la más alta especialización y experiencia para atender los complejos desafíos de nuestros clientes.



**Jaime Serra Puche**

### **Socio Presidente**

Fundador y presidente de SAI Derecho & Economía. Posee más de 35 años de experiencia profesional en temas de comercio internacional, tratados de libre comercio, hacienda pública y competencia económica, materias que ha ejercido desde los ámbitos público y privado.



**Enrique Espinosa Velazco**

### **Consultoría Económica**

Es socio fundador y director general de SAI Derecho & Economía. Posee más de 35 años de experiencia profesional en temas de planeación estratégica, comercio internacional, análisis económico e inversión, especialidades que ha ejercido en los sectores público y privado.



**Hernán Sabau García**

**Banca de Inversión**

Es socio fundador de SAI Derecho & Economía, responsable del área de Banca de Inversión, cuya conformación tuvo a su cargo en 1999. Ha sido también fundador de Aklara y NAFTA Fund de México.



**José Rodrigo Anaya Lafforgue**

**Banca de Inversión**

Cuenta con casi 10 años de experiencia en proyectos relacionados con la banca de inversión. Ha participado en distintas transacciones de fusiones y adquisiciones (M&A) y obtención de recursos de capital o deuda, así como en proyectos de valuación de empresas y asesoría estratégica y financiera.



**Ernesto Estrada González**

### **Competencia Económica**

Especialista en competencia y regulación económica. Ha dirigido proyectos en esta materia en los sectores de telecomunicaciones, energía, financiero, transportes, farmacéutico, comercio exterior, manufacturero y de licitaciones públicas, entre otros.



**Marina Hernández Scharrer**

### **Consultoría Económica**

Cuenta con vasta experiencia en temas de análisis económico –especialmente en las áreas de competencia económica, regulación y comercio internacional–, adquirida a lo largo de más de diez años de labor profesional en los sectores público y privado.



**Beatriz Leycegui Gardoqui**

### **Comercio Exterior e Inversión Extranjera**

Ex Subsecretaria de Comercio Exterior y Directora de Análisis Jurídico durante las negociaciones del TLCAN en la Secretaría de Economía. Socia del área de Comercio Internacional en SAI Derecho & Economía.



**Lucía Ojeda Cárdenas**

### **Competencia Económica**

Posee más de veinte años de práctica profesional en competencia económica, materia que ha ejercido desde los ámbitos privado y académico. A eso suma su vasta experiencia en el análisis legal de mercados regulados y en asesorías en asuntos de arbitraje de inversión.



**Eduardo Pérez Motta**

### **Competencia Económica**

Tiene más de 35 años de experiencia laboral en una amplia gama de temas. Cuenta con una extensa red de relaciones con altos funcionarios de gobierno y de agencias reguladoras, y es miembro del comité de inversiones de uno de los principales fondos de infraestructura y energía en México.



**José Ángel Santiago Ábrego**

### **Litigio Administrativo**

Se ha especializado en asuntos contenciosos de carácter administrativo. Su experiencia abarca el servicio público y el desempeño laboral desde el ámbito privado, así como un estrecho vínculo con la academia. Socio de SAI Derecho & Economía desde febrero de 2018.

## 4 Asesores y Aliados Estratégicos



**Mariano Gomezperalta Casali**

### **Práctica Corporativa**

Funge como Socio JV con robert wray pllc. Fungió como Consultor Jurídico de la Secretaría de Economía y asesor legal para asuntos internacionales del Presidente de México. En la práctica privada, ejerce en las áreas de derecho corporativo y transaccional desde hace más de 15 años.



**María Cristina Hernández Zermeño**

### **Comercio Exterior e Inversión Extranjera**

Tiene más de 25 años de experiencia, incluyendo labores en la Secretaría de Economía y las Naciones Unidas en temas de política comercial. Ha participado en negociaciones clave de la OMC y fue la negociadora principal en la conclusión de la Asociación Transpacífica Integral y Progresiva (CPTPP).

### Socios

Jaime Serra Puche

[jsp@sai.com.mx](mailto:jsp@sai.com.mx)

José Rodrigo Anaya Lafforgue

[ral@sai.com.mx](mailto:ral@sai.com.mx)

J. Enrique Espinosa Velasco

[eev@sai.com.mx](mailto:eev@sai.com.mx)

Ernesto Estrada González

[eeg@sai.com.mx](mailto:eeg@sai.com.mx)

Marina Hernández Scharrer

[mhs@sai.com.mx](mailto:mhs@sai.com.mx)

Beatriz Leycegui Gardoqui

[blg@sai.com.mx](mailto:blg@sai.com.mx)

Lucía Ojeda Cárdenas

[loc@sai.com.mx](mailto:loc@sai.com.mx)

Eduardo Pérez Motta

[epm@sai.com.mx](mailto:epm@sai.com.mx)

Hernán Sabau García

[hsg@sai.com.mx](mailto:hsg@sai.com.mx)

José Ángel Santiago Abrego

[jsa@sai.com.mx](mailto:jsa@sai.com.mx)

### Socio Estratégico y Asesora

Mariano Gomezperalta Casali

[mgc@sai.com.mx](mailto:mgc@sai.com.mx)

Cristina Hernández Zermeño

[chz@sai.com.mx](mailto:chz@sai.com.mx)

**Prol. Paseo de la Reforma 600-010B  
Col. Santa Fe Peña Blanca, Ciudad de México, C.P. 01210  
Tel. 5985.6618**

